		<b>ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS</b> <b>EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>		POLICÍA NACIONAL con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al		
Código: 28S-FR-0096 Fecha: 12-03-2021 Versión: 0		Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar reevaluación a los mismos para su mejora. Aplica para cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 8001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."				
<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>						
Nombre o razón social: <b>INVERSIONES EL NORTE SAS</b>		NIT/cédula de ciudadanía: <b>900.710.493-9</b>		Otro: <b>Mantenimiento de vehículos</b>		
Dirección: <b>CARRERA 61 C No. 51 B -13 SUR</b>		Teléfono: <b>7105308</b>		Suministro de Bienes: _____		
No. orden de compra y fecha: <b>116738 DEL 11/09/2023</b>		Proveedor de: <b>Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluido accesorios, llantas y lubricantes para los automotores de la DIBIE</b>		Insumos/Equipo: _____		
Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.						
<b>2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN</b>						
CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN			EVALUACIÓN		
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES	CONCEPTOS CALIDAD EN (SAUD, BIENESTAR, DISEÑO, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)
2.3. <b>Concordancia en la entrega de los bienes o servicios:</b> el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10					Entorpecimientos ocasionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la entidad que lo adquiere (en ciertos de evaluación se debe considerar el número de repeticiones de la misma actividad programada objetivamente en el resultado de cuatro entre cinco (4/5))
2.2. <b>Calidad:</b> el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10					2.6 <b>Accesibilidad:</b> El proveedor garantiza al usuario la posibilidad de utilizar los servicios de salud que le debe proveer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en su red contratada.
2.3. <b>Cumplimiento en la entrega de Anexos:</b> el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	10					2.7 <b>Confiabilidad:</b> El proveedor garantiza que el usuario obtenga los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud.
2.4 <b>Nivel de servicio:</b> el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente	10					2.8 <b>Seguridad:</b> El proveedor cumple con las características estructurales, de procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas de tal manera que se minimice el riesgo de que un usuario sufra un evento adverso en el proceso de atención en salud.
						2.9 <b>Participación:</b> Grado en el cual el proveedor permite que el usuario obtenga los servicios que requiere, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales.

24



Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.


CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					OBSERVACIONES	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 5)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAM, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estas categorías son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que lo adquiere (el criterio de evaluación va de acuerdo con el rubro, relacionado o parámetro por el cual se va a pagar el servicio en el momento en el cual se otorga el contrato)	CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 5)	NO CUMPLE (1-3)
2.6 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10			No *# generaron devoluciones	3.0 Calidad. Grado en el cual el proveedor brinda al usuario las intervenciones respaldadas, mediante una respuesta rápida y oportuna de actividades, basadas en el conocimiento científico.						No aplica
SUBTOTAL	50			100	SUBTOTAL						0
TOTAL GENERAL	50										

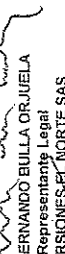
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.  
 BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.  
 REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.  
 MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atributos a la entidad, razón por la cual se daban proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.  
 Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución".

  
 Intendente JUAN CARLOS ÁVILA CARO  
 Responsable Movilidad  
 Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional

  
 Señor HERNANDO BULLA ORJUELA  
 Representante Legal  
 INVERSIONES EL NORTE SAS

GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

